



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1003

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 26 de junio del año 2018,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos internos N° M – 739 con fecha de recepción del 19 junio del 2018, suscrito por el Arq. Mauricio Ruiz Rivadeneyra, Gerente General de Empresa Pública Municipal "EMPUDEPRO TENA – EP", mediante el cual informa sobre el seguimiento y estado actual de los trámites para la declaratoria de utilidad pública de los terrenos de la Misión Josefina para la ejecución del proyecto emblemático del Gobierno Nacional "Misión Casa Para Todos" en el cantón Tena,

RESOLVIÓ

Dar por conocido el señalado comunicado, suscrito por el Arq. Mauricio Ruiz, Gerente General de la Empresa Pública Municipal EMPUDEPRO.

Tena, 03 de julio del año 2018.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Secretaría Técnica de Planificación Cantonal
- ✓ Archivo

